## **DIARIO OFICIAL**

DE LA REPUBLICA DE CHILE



Ministerio del Interior

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.126 | Martes 15 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

## **Empresas y Cooperativas**

**CVE 2634129** 

## **EXTRACTO**

KARINA ALEJANDRA FLORES MUÑOZ, Abogada, Notario Suplente de don ANDRES FELIPE RIEUTORD ALVARADO, abogado, Notario Público de la 36º Notaría de Santiago, con oficio en La Concepción Nº 65, piso 2, Providencia, certifico: que por escritura pública de fecha 19 de marzo de 2025, repertorio número 3.360/2025, otorgada ante mí, se redujo el acta de junta extraordinaria de accionistas de Patagon Land SpA (la "Sociedad"), rol único tributario número 76.089.356-0, inscrita a fojas 6.813 número 4.619 en el Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2010, celebrada con fecha 19 de marzo de 2025, en la cual se acordó: (i) disminuir el capital de la sociedad desde la cantidad de \$1.279.500.374, dividido en 391.599 acciones nominativas, de las cuales 299.468 corresponden a la Serie A y 92.131 corresponden a la Serie B, a la cantidad de \$449.216.041, dividido en 351.332 acciones nominativas, de las cuales 299.468 corresponden a la Serie A y 51.864 corresponden a la Serie B; (ii) aprobar la eliminación de las series de acciones y sus preferencias, pasando a ser todas acciones nominativas, ordinarias, de una misma serie y sin valor nominal; y (iii) sustituir íntegramente los artículos Quinto y Primero Transitorio de los estatutos de la Sociedad. En consecuencia, el capital suscrito y pagado de la Sociedad asciende a \$449.216.041, dividido en 351.332 |acciones ordinarias, nominativas, de una sola y misma serie y sin valor nominal, todas íntegramente suscritas y pagadas. Demás estipulaciones constan en la escritura extractada. Se facultó al portador del extracto para legalización. Santiago, 19 de marzo de 2025.-

